

ESCANESA  
07/V/2007  
17h.

13314



\$2,00

Quito, 27 de Abril del 2007

Señor  
Superintendente de Compañías  
Presente-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar Ud. que, con fecha 18 de enero del 2007, se ha efectuado la siguiente cesión de acciones de la compañía **EKP CONSTRUCTORA C.A.**

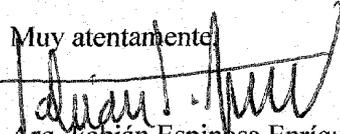
1. El Arq. FABIAN GONZALO FERNANDO ESPINOSA ENRIQUEZ, de estado civil casado ha cedido 399 acciones (de la No. 401 a la 799) que mantenía en la compañía, que representa la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor de la Señorita MARCELA GUADALUPE LETICIA ESPINOSA ENRIQUEZ.

Las indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían el CEDENTE sobre las acción cedida, es decir involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar su respectiva acción lo hizo con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

La Cesionaria Señorita MARCELA GUADALUPE LETICIA ESPINOSA ENRIQUEZ, es ecuatoriana y de estado civil soltera.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente

  
Arq. Fabián Espinosa Enriquez  
GERENTE GENERAL  
EKP CONSTRUCTORA C.A.

OK. Ingresada al sist.  
07-V/07-flows